

INFORME DE COMISARIO

NOTAS A LA OPINIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTES ALLENDE S.A.

Fra el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2018

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Las resoluciones emitidas en el ejercicio económico fueron cumplimentadas por parte de la gerencia de la compañía, no consta que se hayan hecho cambios ni modificaciones, ademas las instituciones de la junta General de Accionistas no observo alguna que amerite su revisión.

2.- AUTORIZACION GESTIONAL

Comisario informó haberse dado cuenta en el proceso de revisión de los Estados financieros que dicha autorización tanto constituye como legal, ha recibido tal calificación por parte del presidente general de la compañía.

3.- REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En cumplimiento a lo establecido en la legislación contable y legal existente en normas generales que la compañía cumple con sobre los registros, que determina la Superintendencia de compagnies y Seguros (Ministerio de Hacienda) y el código de Comercio, respectivamente a su conservación y precisos datos.

4.- CONTROL INTERNO

En términos generales los procedimientos y controles implementados por la gerencia, en su opinión, adecuados la cumplida eficiencia de los activos, obligaciones y

5.- PODERES FINANCIERA Y SUS RELACIONES

Los componentes fiduciarios de la compañía participan entre ellos Agustín Toledo S. 340.000,00 Pesos - Cuenta 9-19-2019-00 - Largo plazo S. 56379,31 - Patrimonio de los Accionistas S. 6.400.000,71 y el resultado neto del ejercicio económico del 2018, asumido en su totalidad - Neto de S. 2.288,48, la misma que se incluye en el Patrimonio antes mencionado.

Dichamente, sondeadas con los respectivos registradores contables, se constató que dichos sujetos han acatado las indicaciones de la revisión.

La compañía tiene una posición financiera y monetaria favorable.

Muy Atentamente,

LIC. JOSÉ LUIS AVILA AGUILAR
CEDULA DE CIUDADANIA 306000778
REGISTRO DE CONTADOR 2302
COMISARIO CONTABLE